

RES. H. Nº 0419/25

SALTA, 16 ABR 2025

EXP Nº 61/2025 HUM-UNSa .-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante **LAURA ANABELA MARTINEZ**, DNI Nº 34346705, de la carrera de Antropología, Plan 2000, solicita constitución de Mesa Especial de Examen; y

CONSIDERANDO:

Que la citada estudiante se encuentra en condiciones de acceder a dicha Mesa Especial por encuadrarse en los términos de las reglamentaciones vigentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología eleva los nombres de los miembros del tribunal examinador y sugiere la fecha y hora de constitución, con el fin de proceder a emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CONSTITUIR Mesa Especial de Examen para la estudiante **LAURA ANABELA MARTINEZ**, DNI Nº 34346705, de la carrera de Antropología, Plan 2000, en la asignatura **FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA** en la fecha, horario y con el tribunal que se consigna:

Día: 29-04-2025 Hs.: 15:00

Titulares: MARÍA VIRGINIA ALBEZA
MÓNICA NOEMÍ FLORES KLARIK
EMILIO LOMBARDO

Suplentes: MARÍA EUGENIA FLORES
SEBASTIAN HUMBERTO ABELEDO
SELENE PILAR TORRES

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la estudiante interesada, miembros del tribunal examinador, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa